

MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO 078
Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 al 30 de Junio de 2020

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda en curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios así como de programas de carácter estatal y federal.

El saldo se integra por la cantidad de \$ 9,486,591.97 (Nueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos noventa y un pesos 97/100 M.N), son recursos del Municipio de TIANGUISTENCO para cubrir sus compromisos y obligaciones financieras y se integra por:

Número de Cuenta Contable	Concepto	Saldo al 30 de Junio de 2020 (Pesos)
1111-01	CAJA	168,011.50
1111-02	FONDO FIJO DE CAJA	50,000.00
1112-01	BANCOS BANORTE	-346,552.42
1112-02	BANCOS SANTANDER ADMON 2019-2021	3,083,111.41
1112-04	BANCO AZTECA ADMON 2019-2021	3,432.76
1112-05	BANCA LIBERTAD ADMON 2019-2021	0.00
1112-06	BANCO HSBC	-640,804.33
1112-07	BANORTE ADMON 2019-2021	7,127,920.69
1112-08	BANCO HSBC ADMON 2019-2021	41,472.36

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concentra los derechos a favor del Municipio de TIANGUISTENCO por concepto de Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores y a Contratistas así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$ 6,146,427.35 (Seis millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos veintisiete pesos 35/100 M.N y se integra de la siguiente manera:

Número de Cuenta Contable	Concepto	Saldo al 30 de Junio de 2020 (Pesos)
1123	DEUDORES DIVERSOS	359,829.94
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES	1,171,898.70
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS	4,614,698.71

Inversiones Financieras

El Municipio de TIANGUISTENCO cuenta con un Fondo de Apoyo Municipal el cual al 30 de Junio su saldo asciende a \$ 6,712,408.06 (Seis millones setecientos doce mil cuatrocientos ocho pesos 06/100 M.N.).

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta está representada por las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles e inmuebles y mercancías propiedad del Municipio de TIANGUISTENCO, su saldo asciende a la cantidad de \$ 85,256,643.90 (Ochenta y cinco millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesos 90/100 M.N) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 30 de Junio de 2020 (Pesos)
Bienes Muebles	42,544,536.31
Bienes Inmuebles	42,712,107.59

Estimaciones y Deterioros

El Municipio de TIANGUISTENCO no cuenta con conceptos de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

El Municipio de TIANGUISTENCO no cuenta con conceptos de Otros Activos.

Pasivo

A) Pasivo Circulante

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio de TIANGUISTENCO con motivo de adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación del mismo municipio. Igualmente se integra por las retenciones efectuadas a los trabajadores del municipio por concepto de Sueldos y Salarios, el saldo asciende a la cantidad de \$ 114,167,555.95 (Ciento catorce millones ciento sesenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 95/00 M.N) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 30 de Junio de 2020 (Pesos)
Servicios Personales por pagar a corto plazo	2,592,827.12
Proveedores por pagar a corto plazo	43,453,319.92
Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo	1,087,927.91
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,547,226.68
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,553,430.84
Documentos comerciales por pagar a corto plazo	133,000.00
Documentos comerciales por pagar a largo plazo	32,523,435.48
Otros documentos por pagar a largo plazo	276,388.00

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De la Ley de Ingresos Autorizada para el ejercicio 2020 se aprobó la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 158,289,875.28 (Ciento cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 28/100 M.N) los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Ley de Ingresos Recaudada a Junio de 2020
Impuestos	19,326,462.78
Contribuciones de mejoras	4,521.00
Derechos	13,563,136.33
Productos	474,847.38
Aprovechamientos de tipo corriente	44,928.53
Participaciones y aportaciones	124,875,811.26
Otros ingresos y beneficios varios	168.00

Gastos y Otras Pérdidas

Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2020 se aprobó la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 124,639,506.62 (Ciento veinticuatro millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos seis pesos 62/100 M.N) en los siguiente rubros:

Concepto	Presupuesto Ejercido al Junio de 2020
Servicios Personales	71,963,965.83
Materiales y Suministros	11,974,789.40
Servicios Generales	24,787,422.71
Subsidios y Subvenciones	10,955,504.28
Ayudas Sociales	1,776,972.92
Intereses de la Deuda Publica	1,321,404.39

Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	1,859,447.09
---	--------------

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Municipio de TIANGUISTENCO se integra por recursos de carácter Propios; así como herencias, legados y donaciones otorgadas a su favor.

Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal.

Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

El patrimonio del Municipio de TIANGUISTENCO se detalla a continuación:

Concepto	Monto
Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio Anterior	14,656,231.08
Actualizaciones y donaciones de Capital	0.00
Resultado del Ejercicio Ahorro/Des ahorro	33,650,368.66
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020	15,011,965.80

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó mediante sesión de Cabildo el monto de la cuenta 8110 Ley de Ingresos Estimada por la cantidad de 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 158,289,875.28 (Ciento cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 28/100 M.N), concentrados en la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada.

Cuentas de Egresos

Para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó mediante sesión de Cabildo el monto de la cuenta 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado la cantidad de \$ 370,511,636.07 (Trecientos setenta millones quinientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 07/100 M.N), de los cuales se ejerció de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto Ejercido al Junio de 2020
Servicios Personales	71,963,965.83
Materiales y Suministros	11,974,789.40
Servicios Generales	24,787,422.71
Subsidios y Subvenciones	10,955,504.28
Ayudas Sociales	1,776,972.92
Intereses de la Deuda Publica	1,321,404.39
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	1,859,447.09

C) Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la Junio comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El Municipio de TIANGUISTENCO es un ente con el objeto social de prestación de servicios a la población, en materia fiscal pertenece a las Personas Morales con Fines no Lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinará conforme al



objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de Creación.

Sus principales obligaciones fiscales son las de Retención de Impuesto sobre la Renta a sus trabajadores y el debido entero ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de Impuesto al Valor Agregado el municipio no es sujeto de esta Ley, así como de las demás obligaciones que se deriven del cumplimiento de las ya mencionadas.

Los Estados Financieros se prepararan tomado como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y tomado en cuenta los lineamientos que se deriven de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Municipio de TIANGUISTENCO tomara en cuenta las Políticas de Registro marcadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipio del Estado de México, así como la demás normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

**L.C. ALEJANDRO IZQUIERDO VEGA
TESORERO MUNICIPAL**